

ORD. /N° 158569

ANT: Res.Ex. N° 578 del 15 de febrero de 2018

MAT: Cierre de cuota de imprevistos para la pesquería de recurso Anchoqueta para la Región de Arica y Parinacota.

ARICA, 17 de octubre de 2018

### AVISO CIERRE DE CUOTA

**DE: DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA (S)  
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Por Res.Ex N° 578 del 15 de febrero de 2018, se estableció una cuota de imprevistos para la pesquería de recurso Anchoqueta para la Región de Arica y Parinacota de 7600 toneladas.

En conformidad al volumen desembarcado a la fecha, la flota cerquera solo podrá declarar sus desembarques bajo este marco normativo hasta el día jueves 18 de octubre del 2018. Así mismo, se establece como plazo máximo de desembarque a las 08:00 horas del mismo día.

Sin otro particular,

Saluda atentamente a Ud.



**GABRIEL INOSTROZA SAEZ**  
Director Regional de Pesca y Acuicultura (S)  
Región de Arica y Parinacota

GIS/JRL/clm

DISTRIBUCIÓN

1. Corpesca S.A
2. ASOARPES
3. Armadores Artesanales
4. Archivo Sernapesca

